ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO

Contratar el servicio de mantenimiento general correctivo y/o preventivo de los tanques de almacenamiento de agua, trampa de grasas, equipos de bombeo, servicios de fumigación y servicio de jardinería para el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño sedes Ipiales y Túquerres. Vigencia 2026.

1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El presente proceso contractual se enmarca dentro del sector de servicios generales especializados para infraestructura institucional, específicamente en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas hidráulicos, sanitarios y ambientales, así como en servicios de saneamiento básico y conservación de zonas verdes.

Este sector comprende empresas dedicadas a:

- Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo.
- Limpieza y mantenimiento de trampas de grasas.
- Servicios de fumigación, control integrado de plagas y desinfección.
- Servicios de jardinería, poda y mantenimiento de zonas verdes.
- Manejo y disposición final de residuos generados en los mantenimientos.

El mercado nacional cuenta con una amplia oferta de empresas especializadas que prestan estos servicios tanto a entidades públicas como privadas, incluyendo instituciones educativas, hospitales, centros de formación, establecimientos comerciales y entidades estatales.

En el departamento de Nariño y particularmente en los municipios de Ipiales y Túquerres, existen proveedores con capacidad operativa y técnica para ejecutar las actividades requeridas, garantizando cobertura regional y cumplimiento de la normatividad sanitaria, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño requiere garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y salubridad de sus instalaciones físicas y sistemas hidrosanitarios, con el fin de asegurar condiciones óptimas para aprendices, instructores, funcionarios y visitantes.

La contratación resulta necesaria debido a:

- La obligatoriedad de realizar limpieza y desinfección periódica de tanques de agua potable.
- La necesidad de mantener en correcto funcionamiento los equipos de bombeo y redes hidráulicas.
- La prevención de obstrucciones, malos olores y contaminación ocasionada por acumulación de grasas y residuos.
- La implementación de programas de control integrado de plagas y vectores.
- La conservación estética y ambiental de las zonas verdes institucionales.
- El cumplimiento de las condiciones sanitarias exigidas por las autoridades competentes.
- La prevención de riesgos ambientales, sanitarios y operacionales.

Estas actividades son fundamentales para garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo y administrativo de la Entidad.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El sector presenta una oferta amplia y competitiva conformada por personas jurídicas y naturales con experiencia en servicios de mantenimiento locativo, saneamiento ambiental y operación de sistemas hidráulicos.

Las empresas del sector normalmente cuentan con:

- Personal técnico certificado.
- Equipos especializados de lavado y succión.

- Certificaciones sanitarias y ambientales.
- Licencias para manejo y disposición de residuos.
- Experiencia en contratación estatal.
- Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se evidencia igualmente que entidades públicas, incluyendo el SENA, han contratado históricamente servicios similares relacionados con mantenimiento de tanques, trampas de grasas, fumigación y sistemas de bombeo.

El mercado permite pluralidad de oferentes, favoreciendo los principios de selección objetiva, transparencia y economía.

4. ASPECTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO

Las actividades a contratar comprenden, entre otras:

Mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua

Incluye lavado, desinfección, inspección estructural y mantenimiento preventivo y/o correctivo, garantizando condiciones sanitarias adecuadas y calidad del agua potable.

La normatividad técnica establece que la limpieza de tanques debe realizarse mínimo cada seis meses.

Mantenimiento de trampas de grasas

Comprende limpieza, extracción de residuos, lavado, desinfección y disposición final autorizada de residuos grasos, con el fin de prevenir obstrucciones y afectaciones ambientales.

La Resolución 0330 de 2017 establece la necesidad de realizar limpieza periódica y control de capacidad de retención.

Mantenimiento de equipos de bombeo

Incluye revisión, lubricación, limpieza, calibración y corrección de fallas mecánicas o eléctricas, garantizando continuidad en el suministro hidráulico institucional.

La normativa técnica contempla inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo de los sistemas de bombeo.

Servicios de fumigación

Comprende actividades de control integrado de plagas, desinfección y manejo de vectores mediante productos autorizados por la autoridad sanitaria competente.

Servicios de jardinería

Incluye poda, mantenimiento de zonas verdes, corte de césped, limpieza y conservación de áreas exteriores institucionales.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE

El presente proceso contractual se encuentra soportado principalmente en las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Decreto 1575 de 2007.
- Resolución 2115 de 2007.
- Resolución 2190 de 1991.
- Resolución 0330 de 2017 – RAS**.**
- **Normatividad ambiental y sanitaria vigente.**
- **Normativa interna del SENA.**

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Las entidades públicas requieren permanentemente este tipo de servicios para garantizar el funcionamiento adecuado de su infraestructura y el cumplimiento de las condiciones sanitarias y ambientales.

El SENA, a nivel nacional, realiza contrataciones recurrentes relacionadas con:

- Lavado y desinfección de tanques.
- Mantenimiento de trampas de grasas.
- Fumigación y control de vectores.
- Mantenimiento de sistemas hidráulicos y bombeo.
- Conservación de zonas verdes.

Lo anterior evidencia que existe demanda constante y oferta suficiente en el mercado para satisfacer la necesidad institucional.

7. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que el sector económico relacionado con servicios de mantenimiento hidráulico, saneamiento ambiental, fumigación y jardinería cuenta con capacidad técnica, operativa y financiera suficiente para atender las necesidades del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño.

Existe pluralidad de oferentes, experiencia previa en contratación pública y disponibilidad de empresas especializadas que permiten adelantar un proceso de selección garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Asimismo, la contratación proyectada resulta necesaria para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura institucional, el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental vigente y la protección de la salud de la comunidad educativa y administrativa**.**

Ipiales, Mayo de 2026.

Firmado digitalmente por William Orlando Narvaez Marcillo

WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO

Subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

REVISÓ: NATHALIA ERAZO GUERRERO